

Admisión – Baremos - Curso 2020/21

Criterios prioritarios:

- Hermanos matriculados en el colegio	Cada uno	10 puntos
- Domicilio familiar /Trabajo de los padres	Mismo municipio	4 puntos
	Mismo distrito	+ 0,5 puntos
	Comunidad de Madrid	2 puntos
- Renta Mínima de Inserción		2 puntos
- Discapacidad de alumno- padres –hermanos		1,5 puntos
- Familia numerosa	General	1,5 puntos
	Especial	2,5 puntos

Criterios complementarios:

- Padres antiguos alumnos o hermanos 1,5 punto
- *Que el alumno solicitante o un hermano esté matriculado en el Centro* 1 punto
- (En cualquier nivel, esté concertado o no)
- Ser familiar de un antiguo alumno 1 punto

En todos los casos, la relación familiar deberá acreditarse mediante los oportunos documentos de identificación personal